	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 1 de 21


## Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

### Acta N° 1 - 2013 Sesión Extraordinaria

FECHA: 10 de abril de 2013  
 HORA: 2:30 a.m. a 6:30 p.m.  
 LUGAR: Aulas Alcaldía Mayor de Bogotá

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Marta Bustos
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan Francisco Vacca Caicedo
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Bertha Quintero
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Alejandro Burgos
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Doris Nancy Alvis
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Adriana E. González
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Julia Emma Velasco
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Aura Deissy Duarte
CLACP Usaquén		Julio César Rodríguez Bustos
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP de Usme		Jorge Gamboa
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Teusaquillo		Mariela Betancourth
CLACP de Los Mártires		Hilda Lozano
CLACP de Antonio Nariño		Antonio María Rey
CLACP de Rafael Uribe Uribe		Victor Manuel Solórzano
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño
Consejo Distrital de Artes Plásticas	Facultad de Artes, Universidad	Maribel Edith Flórez

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 2 de 21


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
y Visuales	Nacional	
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo Distrital de Danza		Francisco Hinestroza
Consejo D de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	Margarita María Firigua
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		Christian Hernández
Mesa Cultural de Instituciones Educativas		Johana Mahut Tafur
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Equipo de Participación – DACP	Ruth Soraida Celis Dávila
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Camilo Bogotá
Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos – SDCRD	María Clemencia Pérez
Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos – SDCRD	Ricardo Garzón
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Martha Amorocho Salazar
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis Dávila
IDARTES	Luis Fernando Mejía


**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Gustavo Petro (Excusa)
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz (Excusa)
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	David García
Administración	Canal Capital	Hollman Morris

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 3 de 21

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de San Cristóbal		Arnedis Racero
CLACP Bosa		Luis Bernardo Castañeda
CLACP de Engativá		Karina García (Excusa)
CLACP de Suba		John Jairo Salamanca
CLACP de Barrios Unidos		Javier Laverde Sánchez (Excusa)
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de La Candelaria	Funcoros	Isabel Cristina Quintero
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	María Transito Mora
CLACP de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Francy Lorena García
Consejo Distrital de Arte Dramático		Mauricio Galeano
Consejo Distrital de Literatura		Migue Angel Pulido
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Miguel Luna Bisbal (Excusa)
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligeya Daza Hernández
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad		Jenny Gómez
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		Stella Hernández
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Elvira Pinzón
Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 4 de 21

**N° de Consejeros Activos**   56    
**No de Consejeros Asistentes**   29    
**Porcentaje % de Asistencia**   51%  

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Presentación y aprobación de Plan de Acción del CDACP para el año 2013. Comité de Seguimiento del CDACP.
5. Presentación del presupuesto aprobado para el sector arte, cultura y patrimonio, vigencia 2013 y ejecución 2012. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos SDCRD
6. Informe del delegado del CDACP ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital sobre revisión del POT.
7. Diálogo abierto con las y los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Llamado a lista y verificación de quórum**

Antes de poner a consideración el orden del día se procede al llamado de asistencia para establecer el quórum decisorio. Se estableció quórum decisorio con la presencia de 22 sectores de los 56 en total.

El Consejero Jorge Riaño sugiere un cambio en el Orden del día, dando inicio con los temas relacionados con el presupuesto y el informe sobre revisión del POT para que con ello se cuente con elementos al momento de la aprobación de Plan de Acción. Marta Lucía Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio hace un llamado para que el cambio no afecte el desarrollo de los temas y los tiempos.

Se aclara por parte de Ruth Soraida Celis que para dar inicio con el tema de presupuesto se requiere de la presencia de 25 sectores al tratarse de un tema de concertación, por ello se sugiere que se dé inicio con la presentación del informe del delegado al Consejo Territorial de Planeación Distrital sobre la modificación excepcional del POT.


**2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta**

Para la revisión y aprobación del acta, el Comité queda conformado por Walter Nilson Atehortúa, del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras y Maura Watson Fox, del Consejo Distrital de Cultura Raizal.

**3. Seguimiento a tareas y compromisos**


María Victoria como presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio hace lectura del informe sobre el seguimiento a tareas y compromisos correspondientes a las sesiones del 10 y 31 de octubre de 2012 que se condensa en el siguiente cuadro:

<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO 2011</b>
---

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 5 de 21

<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO 2011</b>			
<b>10 de octubre y 31 de octubre de 2012</b>			
<b>TEMA</b>	<b>ACUERDO O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DESARROLLO Y RESULTADOS</b>
Presentación del anteproyecto de presupuesto de las entidades del sector para la vigencia 2013	Realizar un encuentro entre el Comité de Concertación y las personas encargadas del proyecto de Corredores Culturales para resolver inquietudes que llevaron a establecer un disenso.	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Comité de Concertación del CDACP	Se realizó convocatoria al Comité de Concertación del CDACP, a la que asistió el consejero delegado por el Consejo Distrital de Literatura, Miguel Angel Pulido, con quien se logró resolver las inquietudes presentadas alrededor de tema de corredores culturales, por parte de Javier Barón, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Socialización de la propuesta de metodología para la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a cargo del Comité de Seguimiento del CDACP	Realizar la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como un primer ejercicio de la análisis entorno al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y un análisis sobre el tema de la participación en la Bogotá Humana, el día 1 de diciembre de 2012	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Se desarrolló la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con la participación de 139 participantes alrededor de temas como: la evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y los retos de la participación en la Bogotá Humana.
Socialización de la propuesta de metodología para la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a cargo del Comité de Seguimiento del CDACP	Aplicar un formato de autoevaluación a los consejeros, consejeras y representantes de mesa en temas como: funciones, organización, articulación y agendas	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Se aplicó una encuesta virtual y física a todos y cada uno de los espacios del SDACP, cuyos resultados fueron entregados a los encargados del diagnóstico por parte de la EAN.
Socialización de la propuesta de metodología para la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a cargo del Comité de Seguimiento del CDACP	Desarrollar un segundo encuentro o Asamblea como un nuevo ejercicio de análisis sobre la funcionalidad y estructura del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con mayores elementos de análisis.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Encuentro pendiente por desarrollar durante el presente año a partir de la socialización del diagnóstico realizado por la Universidad EAN

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10


Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 6 de 21

<b>ACTIVIDADES Y COMPROMISOS CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO 2011</b>			
Elección de presidente o presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Se postulan 5 candidatos y candidatas para la elección de presidente con los siguientes resultados: María Victoria Martínez: 13 votos Martín Lugo Febres: 5 votos Julio César Rodríguez: 4 votos Jorge Riaño: 0 votos	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Se elige como nueva presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a la consejera María Victoria Martínez, delegada del CLACP de Chapinero por un período de un año.

#### **4. Informe del delegado del CDACP ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital sobre revisión del POT.**

Previo al informe del consejero Martín Lugo Febres, se establecen los límites de tiempo para cada una de las presentaciones previstas en el desarrollo de la agenda. Esta presentación se basa en el documento anexo a la presente acta y de la cual se destacan los siguientes aspectos:

- El documento se desprende del proceso desarrollado por el Consejo Territorial de Planeación Distrital luego del concepto negativo dado al primer documento presentado por la administración distrital.
- El nuevo concepto entregado por el CTPD, corresponde a un segundo documento presentado a finales del mes de febrero por parte de la Secretaría de Planeación, frente al cual se desarrolló un nuevo proceso de socialización con las comunidades y los espacios de participación a través de más de 40 cabildos en las localidades.
- Para la elaboración del concepto se contemplan diversas variables que tienen que ver de manera directa por los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital frente a temas como revitalización del centro ampliado, la mezcla de usos del terreno que ponga al alcance de los habitantes de la ciudad espacios públicos, servicios, comercio y movilidad adecuada, entre otros.
- Paralelo a la realización de los cabildos, se recogieron insumos por otras vías como sucedió con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que realizó un primer encuentro, así como una consulta virtual, con 126 aportes, con lo cual pudo estructurar un documento ante este proceso. La comunicación fue entregada tanto al CTPD, como la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte el pasado 5 de abril.
- Al tiempo el CTPD realizó también encuentros con los responsables de los distintos sectores de la administración distrital comprometidos con este instrumento de planeación, así como otros sectores involucrados. De esta forma se recibieron los aportes para la construcción del concepto final, el cual tiende a ser un concepto positivo, con algunas observaciones.
- El documento será entregado oficialmente a la administración distrital el día jueves 11 de abril en el auditorio Huitaca. Apenas se conozca esta información se hará la respectiva socialización.
- Una vez entregado el concepto empezará el proceso ante el Concejo de Bogotá, donde también se podrían pedir modificaciones que si es aprobado será el instrumento guía para el ordenamiento territorial de la ciudad.
- De su representación ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital, destaca los aportes que hacen

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 7 de 21

la ciudadanía, quienes conocen la necesidades de su barrio o localidad, sin embargo no existe una claridad sobre el alcance de un instrumento macro como el POT y que existen otro tipo de instrumentos como los Planes Maestros, planes zonales o planes parciales que no son realmente conocidos y es a donde podrían ir la mayoría de los aportes.

- El sector cultura contó un reconocimiento al interior del CTPD no sólo por haber respondido a los llamados, sino que también mostró claridad en su exposición, lo que evidenció un proceso de participación un poco más organizado.

**5. Presentación del presupuesto aprobado para el sector arte, cultura y patrimonio, vigencia 2013 y ejecución 2012. Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos SDCRD**

Antes de iniciar con este tema, la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Marta Lucía Bustos, hace la presentación de los nuevos funcionarios que estarán acompañando a la Dirección en diferentes temas como: Fernando Escobar, Subdirector de Prácticas Artísticas y del Patrimonio; Sonia Abaunza, asesora de artes, Martha Amorocho, coordinadora del proceso de participación.

La presentación del presupuesto para el año 2013 está a cargo de la Directora de Planeación y Procesos Estratégicos, María Clemencia Pérez. Esta exposición se realiza a través de los siguientes temas:

- Sector cultura, recreación y deporte en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2013
- Ejecución presupuestal 2012
- Principales avances metas PDD 2112
- Ejecución presupuestal 2013

En primer lugar se hace mención de los proyectos prioritarios que corresponden al sector por cada uno de los ejes entre los que se cuentan: Atención a la primera infancia, jornada educativa única para la excelencia académica, ciudadanía juveniles, corredores culturales, entre otros.

Frente a la ejecución presupuestal del año 2012, se aclara que el proceso respondió a la armonización entre los dos Planes de Desarrollo y de esta forma se trata de un período de transición entre la finalización de los proyectos de la Bogotá Positiva y el inicio de los correspondientes a la Bogotá Humana. Este cambio no sólo fue en la denominación del Plan sino que también atendió a un requerimiento de no realizar los mismos proyectos aunque existiera la recurrencia que fuera necesaria, sólo que los propósitos debían estar a tono con el nuevo Plan de Desarrollo.

El cambio relevante tiene que ver con el ingreso de un importante número de recursos para ser invertidos en los proyectos de primera infancia y de jornada 40 horas lo cual mostrará una gran diferencia en los presupuestos tanto en la ejecución del año 2012 como el en ejercicio plurianual.

**En la ejecución del año 2012**, que se muestra entidad por entidad, se observa un alto porcentaje en todos los proyectos, con algunas excepciones en los que tienen relación con la infraestructura pública. Se destaca la inversión en proyectos que tienen un énfasis en el territorio, el paso de la Red de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Educación a la Secretaría de Cultura.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 8 de 21

### Ejecución Presupuestal 2012 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

PROYECTO DE INVERSIÓN	Millones de pesos		
	APROPIADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>	<b>22.397</b>	<b>21.822</b>	<b>97,43%</b>
<b>BOGOTÁ POSITIVA</b>	<b>9.885</b>	<b>9.827</b>	<b>98,68%</b>
469 - Concertación y formulación de las políticas públicas en recreación, deporte, actividad física y parques para Bogotá	23	22	98,68%
470 - Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	4.610	4.578	99,30%
472 - Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	125	125	100,00%
645 - Amor por Bogotá: culturas para la ciudadanía activa, la inclusión y la paz	52	51	99,63%
486 - Apropiación de la cultura científica para todos y todas	2.004	2.004	99,98%
646 - Procesos de participación en los campos del arte, la cultura y el patrimonio	92	92	99,87%
209 - Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá	786	785	99,91%
479 - Observación y reconocimiento de procesos culturales del Distrito Capital y su ciudadanía	493	493	100,00%
481 - Desarrollo de la regulación y el control en el sector cultura, recreación y deporte	240	240	99,92%
480 - Modernización y fortalecimiento de la infraestructura y la gestión institucional	1.035	1.011	97,77%
482 - Desarrollo de procesos estratégicos para el fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte	424	424	99,93%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fuente: Sistema de Información PREDIS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ  
HUGANA

### Ejecución Presupuestal 2012 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

PROYECTO DE INVERSIÓN	Millones de pesos		
	APROPIADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>	<b>22.397</b>	<b>21.822</b>	<b>97,43%</b>
<b>BOGOTÁ HUMANA</b>	<b>12.512</b>	<b>11.995</b>	<b>95,86%</b>
779 - Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad	23	20	85,29%
209 - Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá	1.131	939	83,03%
763 - Gestión cultural local	848	831	97,95%
767 - Fortalecimiento de la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura	541	504	93,07%
771 - La recreación, el deporte y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada	212	212	99,67%
773 - Oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales	5.093	4.921	96,63%
782 - Territorios culturales y revitalizados / Equipamientos y corredores culturales	197	184	93,27%
720 - Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía	348	328	94,11%
755 - Formalización y fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales, recreativos y deportivos del Distrito Capital	35	33	95,65%
778 - Participación cultural y deportiva incidente y decisoria	708	655	92,52%
786 - Construcción de conocimiento para la participación ciudadana	107	105	98,26%
701 - Fortalecimiento sectorial e institucional para la cultura, la recreación y el deporte	3.269	3.264	99,85%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fuente: Sistema de Información PREDIS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ  
HUGANA





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 9 de 21

### Ejecución Presupuestal 2012 Instituto Distrital de las Artes

Millones de pesos

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>	<b>31.926</b>	<b>30.558</b>	<b>95,71%</b>
<b>BOGOTÁ POSITIVA</b>	<b>12.680</b>	<b>12.649</b>	<b>99,70%</b>
668 – Fomento a las prácticas artísticas	5.502	5.485	99,70%
669 – Desarrollo y promoción de prácticas artísticas y culturales en el Distrito Capital	1.602	1.600	99,88%
667 – Mantenimiento y sostenimiento de los escenarios culturales en el Distrito Capital	1.550	1.538	99,26%
672 – Planeación, gestión, operación y sostenimiento del Teatro Mayor y el Teatro Estudio Julio Mario Santo Domingo	3.017	3.017	100,00%
671 – Comunicaciones IDARTES	171	171	99,95%
670 – Modernización y fortalecimiento de la infraestructura y la gestión del IDARTES	838	837	99,94%

Fuente: Sistema de Información PREDIS



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ  
HUMANA

### Ejecución Presupuestal 2012 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Millones de pesos

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>	<b>6.480</b>	<b>6.356</b>	<b>98,08%</b>
<b>BOGOTÁ POSITIVA</b>	<b>4.666</b>	<b>4.569</b>	<b>97,97%</b>
513 – Fomento de la música sinfónica	4.018	3.937	97,97%
450 – Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultura pública	80	80	100,00%
518 – Fortalecimiento institucional	567	553	97,43%
<b>BOGOTÁ HUMANA</b>	<b>1.814</b>	<b>1.786</b>	<b>98,46%</b>
450 – Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultura pública	117	105	89,61%
513 – Fomento de la música sinfónica	1.653	1.637	99,04%
518 – Fortalecimiento institucional	45	45	100,00%

Fuente: Sistema de Información PREDIS



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ  
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 10 de 21

### Ejecución Presupuestal 2012 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Millones de pesos

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>	<b>11.685</b>	<b>9.539</b>	<b>81,63%</b>
<b>BOGOTÁ POSITIVA</b>	<b>3.348</b>	<b>3.281</b>	<b>99,59%</b>
506 – Divulgación del patrimonio y expresiones culturales	872	869	99,59%
499 – Conservación del patrimonio y paisajes culturales	1.002	947	94,44%
519 – Fortalecimiento de la infraestructura física de los escenarios culturales	1.326	1.319	99,47%
527 – Fortalecimiento Institucional	146	146	99,98%
<b>BOGOTÁ HUMANA</b>	<b>8.337</b>	<b>6.257</b>	<b>75,05%</b>
527 – Fortalecimiento Institucional	146	146	99,98%
498 – Gestión e intervención del patrimonio cultural material	5.059	3.822	75,55%
746 – Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural	1.552	1.089	70,18%
440 – Revitalización del centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el distrito	1.244	872	70,12%
733 – Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión institucional	336	327	97,60%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fuente: Sistema de Información PREDIS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ  
HUMANANA

### Ejecución Presupuestal 2012 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Millones de pesos

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>	<b>3.466</b>	<b>3.426</b>	<b>98,83%</b>
<b>BOGOTÁ POSITIVA</b>	<b>1.734</b>	<b>1.733</b>	<b>99,99%</b>
656 – Realización de actividades artísticas y culturales	1.421	1.421	99,99%
7032 – Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	85	85	100,00%
476 – Formación para la democracia	187	186	99,55%
475 – Formación institucional	41	41	100,00%
<b>BOGOTÁ HUMANA</b>	<b>1.733</b>	<b>1.693</b>	<b>97,72%</b>
477 – Formación para la democracia	24	24	100,00%
656 – Realización de actividades artísticas y culturales	1.222	1.204	98,56%
475 – Formación institucional	31	31	98,15%
7032 – Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	456	434	95,31%


Fuente: Sistema de Información PREDIS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ  
HUMANANA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 11 de 21

Entre otros aspectos se destaca por parte de la Directora de Planeación, la baja existencia de reservas que le reduce el espacio a la gestión de los primeros meses del año siguiente.


Con respecto al IDPC, se presenta un bajo porcentaje en la ejecución de los proyectos relacionados con la circulación y divulgación de los valores del patrimonio, la gestión e intervención del patrimonio material y la revitalización del centro histórico, teniendo en cuenta que en su mayoría son proyectos de infraestructura y la ausencia de dirección durante varios meses.

**Frente al avance en las metas durante el año 2012**, la presentación muestra la meta del Plan de Desarrollo, el programa, la meta para el cuatrienio y el nivel de cumplimiento. De esta forma se observa la forma en que cada una de las entidades contribuyó al cumplimiento de cada una de las metas que en general para el año 2012 se proyectaron en un 50% teniendo en cuenta que la ejecución comprendió únicamente el segundo semestre.

De igual forma, la Directora de Planeación, María Clemencia Pérez, destaca que aunque existen recurrencias, lo cual no debe contar con una connotación negativa porque tienen una razón de ser, desde el sector se han proyectado nuevas acciones que ayudarán a la realización del actual Plan de Desarrollo. Igual importancia tiene la concurrencia en los recursos invertidos por las entidades del sector y la articulación con otras entidades del distrito. De esta manera las principales metas presentadas son:

**Del programa: Libertades culturales y deportivas**

1. META 2012 – 2016: Lograr 5.000.000 asistencias anuales a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.  
META 2012: Lograr 2.360.048 asistencias  
Nivel de cumplimiento: 2.752.995 asistencias
2. META 2012 – 2016: Lograr la participación de 600.000 personas en oportunidades que favorezcan el acceso a actividades de fomento a la lectura y escritura, en el cuatrienio.  
META 2012: Lograr 68.500 asistencias  
Nivel de cumplimiento: 53.557 asistencias
3. META 2012 – 2016: 4.500 iniciativas apoyadas en el cuatrienio mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial.  
META 2012: Apoyar 956 iniciativas  
Nivel de cumplimiento: 996 iniciativas
4. META 2012 – 2016: Garantizar 11 Corredores culturales y recreativos (nuevos hitos urbanos), en el cuatrienio.  
META 2012: 1 Corredor cultural y recreativo  
Nivel de cumplimiento: 1 corredor de la Carrera 7 en consolidación
5. META 2012 – 2016: Beneficiar 300 iniciativas y espacios juveniles, priorizando jóvenes en condición de vulnerabilidad, en el cuatrienio.  
META 2012: 4 iniciativas

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 12 de 21

Nivel de cumplimiento: 3 iniciativas

6. META 2012 – 2016: Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes (atienden distintas disciplinas artísticas), sostenibles (con modelo de gestión), construidos y dotados en territorios con déficit, en el cuatrienio.

META 2012: 1 Red con tres componentes: infraestructura, programación de escenarios y gestión de Bienes de Interés Cultural

Nivel de cumplimiento: Escenarios programados en un 100% e inicio de caracterización de la Red.

7. META 2012 – 2016: Fortalecer el modelo de la gestión de las 12 casas de la cultura públicas y acompañar iniciativas de creación de 4 nuevas casas de la cultura, en el cuatrienio.

META 2012: 11 casas de la cultura fortalecidas

Nivel de cumplimiento: 10 casas

Frente a esta última meta se involucran acciones que están relacionadas con el componente cultural de los 20 planes locales de desarrollo, sobre lo cual comenta María Clemencia Pérez que desde la Dirección de Planeación se cuenta con la información sobre la forma en que se priorizó el tema cultura en cada una de las localidades y que se hará llegar por correo electrónico junto con los demás documentos de la presente sesión.

### Ejecución Presupuestal 2013


En relación con la ejecución presupuestal del presente año, desde la Dirección de Planeación se cuenta con la información al mes de abril lo que muestra una baja ejecución a causa de múltiples factores, entre los que se cuenta el tema de la laboralización de los cargos al interior de las entidades del sector. Dicha situación se refleja en el siguiente cuadro:

Ejecución Presupuestal 2013			
Subsector Arte, Cultura y Patrimonio			
ENTIDADES	INV. DIRECTA		
	Disponible	Ejecución	%
SCRD	\$61.420	\$1.030	2%
IDARTES	\$49.728	\$5.291	11%
OFB	\$11.614	\$2.236	19%
IDPC	\$16.209	\$1.487	9%
FGAA	\$4.675	\$1.029	22%
<b>TOTAL</b>	<b>\$143.646</b>	<b>\$11.072</b>	<b>8%</b>

Corte: 1 de abril de 2013. Cifras en millones de pesos.  
Fuente: Sistema de información PREDIS.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 13 de 21

En relación con la exposición del anteproyecto, presentada en el mes de octubre del año anterior, se presentan ciertas diferencias como fue que el tema de la primera infancia sería manejada en su ejecución desde IDARTES y no del IDRD y que los parque zonales y de bolsillo son ahora responsabilidad de las Alcaldías Locales.

Sobre el recaudo parafiscal de la Ley del Espectáculo Público, que está asociado con el proyecto de equipamientos culturales, se clara que éste es realizado por parte del Ministerio de Cultura una vez que sucede un espectáculo para luego ser entregado a cada uno de los municipios mes a mes. De este recurso se obtuvieron aproximadamente un 3.800 millones por la vigencia 2012 y para la vigencia 2013 se tienen un proyectado en total 18 mil millones, donde se incluye el recurso del año 2012, más lo presupuestado para el tema de equipamientos culturales.

Así como se explica el anterior proyecto, se da una lectura detallada de los proyectos por cada una de las entidades, incluyendo temas como los de participación, promoción para la atención de la primera infancia, entre otros.

Ante la solicitud del consejero de Casas de la Cultura por conocer de qué manera se invierten los recursos en el territorio, la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que existe ya proyectado por cada proyecto una territorialización como la que se hiciera el año inmediatamente anterior, cuya información será enviada a través de correo electrónico y se publicará en el microsítio de participación, como lo sugiere la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Marta Lucia Bustos. En relación con el tema, Luis Fernando Mejía, de la Oficina de Planeación de IDARTES, comenta que también se han adelantado las gestiones para firmar convenios con las Alcaldías Locales que coadyuvaran a la ejecución de estos recursos.


Finalizada la presentación de la Dirección de Planeación se abre la intervención de consejeros y consejeras.

Jorge Riaño, representante de Casas de la Cultura, manifiesta su inquietud sobre la inclusión del tema de los recursos de la Ley del Espectáculo Público en un tema de territorios revitalizados. *Al respecto, María Clemencia Pérez, comenta que la decisión se toma por la pertinencia del tema y su relación con la infraestructura, además de contemplarse un principio de economía en la formulación de proyectos.*

En relación con el tema de los recursos de estampilla procultura, existe una proyección de recursos de ingresos por 17 mil millones de pesos, lo cual para la Directora de Planeación Distrital no corresponde a los históricos sobre este recaudo y una cambio en la forma de ingreso correspondería a una reforma tributaria. Al respecto, Gloria González, de la localidad de Tunjuelito, considera que no ha existido una respuesta clara sobre la inversión del 10% de dicho recaudo que originalmente se destinaría para la Seguridad Social de los artistas y Gestores, a lo cual se suma Jorge Riaño solicitando información sobre la forma en que se invertirían estos recursos.

De otra parte, el representante del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, aunque reconoce que son importantes las metas numéricas, no se han conocido los indicadores de gestión que arrojan dichas metas y que serían vitales para la formulación de nuevas iniciativas.

Para Humberto Sanabria, además de no estar de acuerdo con que el nombre de los artesanos no aparezca de manera explícita en ninguno de los proyectos mencionados, también considera que el trabajo realizado el año anterior por el Comité de Seguimiento en el aporte a la formulación del actual Plan de Desarrollo no fue tenido en cuenta de una forma específica. A esta inquietud se suma el aporte de Mariela Betancourt, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo, quien comenta que tampoco es evidente la participación de las personas mayores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 14 de 21

*Respondiendo a las inquietudes de los consejeros y consejeras, María Clemencia Pérez, informa que con las últimas normas que establecen una equiparación en los planes de Salud para todos y todas las colombianas, el decreto sobre la seguridad social con recursos de Estampilla Procultura no pudo proceder. El Ministerio de Cultura, se encuentra en la tarea de generar una nueva estrategia que logre beneficiar tanto a artistas como a gestores culturales y lo propio lo está realizando la Dirección de Regulación y Control desde la Secretaría de Cultura.*

*Sobre los indicadores, el Plan de Desarrollo determina 13 indicadores de impacto para el sector lo cual requiere de un tiempo más amplio para observar resultados y se pueden consultar en el documento del Plan de Desarrollo y aunque no son los mejores estos son un buen inicio para el trabajo que viene desarrollando la Secretaría.*

*El tema de la persona mayor, que aunque no esté denominada como tal, está involucrada de manera directa en el proyecto de diversidades, pero también en el marco del enfoque poblacional diferencial, este ha sido un factor al momento de la formulación y planeación. Con respecto al sector de los artesanos, Marta Bustos, reconoce que existe una debilidad del sector teniendo en cuenta que es un tema con muchas variables por lo que se dificulta determinar los programas o proyectos para su intervención y existe un énfasis que entraría a ser desarrollado por la Secretaría de Desarrollo Económico en el tema de productividad.*

*No obstante Humberto Sanabria considera que la responsabilidad del sector con los artesanos tiene que ver con que son artistas populares y no comercializadores de la calle. Al respecto Marta Bustos, aclara que se ha establecido un plan de trabajo con el coordinador de la Mesa de Artesanos, con lo cual se procuraría avanzar en la identificación de los frentes sobre los que trabajaría el sector, cultura, recreación y deporte en favor de los artesanos empezando por la convocatoria de reconocimiento al saber artesanal.*

Por su parte Gloria González, del CLACP de Tunjuelito hace mención a su trabajo que viene desarrollando en las Plazas de Mercado, como espacios que son necesario resignificar e involucrar en proyectos como los de lectura, en ese sentido es que considera que así como se deben hacer proyectos de salvaguarda en los elementos y prácticas de la plazas, también debe hacerse en los saberes y tradiciones de los artesanos.

Cerrando el primer tema de la agenda, Jorge Riaño, del Consejo Distrital de Casas de la Cultura manifiesta su preocupación sobre el poco avance que se ha visto en relación con la formulación de la Política Pública de Casas de la Cultura, cuando existe un Acuerdo Distrital que lo respalda y una ruta sobre lo que debe ser tenido en cuenta para esta formulación.


Finalmente, Francisco Hinestroza, del Consejo Distrital de Danza, solicita que exista una atención especial en dos temas que siempre han sido tratados pero que no existe resultados específicos: la inversión de los recursos de Estampilla Procultura para la Seguridad Social de los artistas y gestores culturales y la revisión de los procesos de contratación cuando benefician a ciertos monopolios que contratan en varias localidades contrario a la propuesta de fortalecer las capacidades de las organizaciones locales.

#### **6. Presentación y aprobación de Plan de Acción del CDACP para el año 2013. Comité de Seguimiento del CDACP.**

Para desarrollar el tema, cada asistente cuenta con una copia física de la propuesta de Plan de Acción, elaborada por el Comité de Seguimiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y que hace parte integral de la presente acta.

#### **Objetivos Estratégicos:**

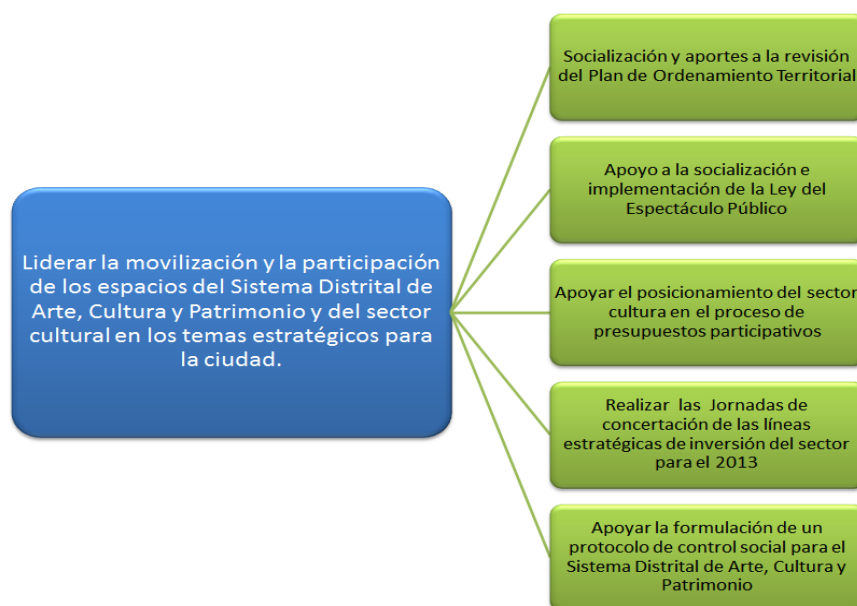
1. Liderar la movilización y la participación de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 15 de 21

- Patrimonio y del sector cultural en los temas estratégicos para la ciudad.
- Dotar de nuevos elementos a la estrategia de comunicación y divulgación de la información del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
  - Consolidar al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como el eje articulador de los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de otras instancias de participación de distrito en arte, cultura y patrimonio.


Por cada uno de los objetivos se desarrollan las siguientes propuestas:



En relación con el tema del Control Social, Alix Sierra, delegado del Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, manifiesta que es un tema que se encuentra directamente relacionado con el de participación y por ello desde el IDPAC se ha venido instando a la Veeduría Distrital para que, con base en un documento construido desde la sociedad civil y las instituciones como fue el de Diez estrategias del control social, se tenga los lineamientos de cómo poner en práctica este proceso.

Es así como recomienda que si uno de las acciones del CDACP es la construcción de un protocolo, se contara con el acompañamiento de la Veeduría y velar más que por que se socialice, es garantizar su funcionamiento y la generación de alertas tempranas para que el ejercicio del control social sea real.

De otra parte, llama la atención sobre el tema del posicionamiento del sector cultural en el ejercicio de preseupuestos participativos, cuando el indicador debería ser el de la ejecución de los recursos. Ante este aporte se aclara por parte de la presidenta del CDACP, que lo manifestado corresponde a una meta o responsabilidad del sector y sus entidades, donde los espacios de participación vigilan y hacen seguimiento a la ejecución. Adicionalmente comenta que en las mesas que se vienen realizando desde el año anterior, se han tenido en cuenta los lineamientos de la Veeduría, donde es claro que el control debe ser preventivo.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 16 de 21

Alix Sierra, comenta que en este caso la formulación de un protocolo, el cual debe armonizarse con las líneas distritales en este tema del control social, debe contemplar la forma de hacer seguimiento a temas tan importantes como la ejecución de lo priorizado en los escenarios de participación con decisión como fueron los Cabildos Juveniles.

Jorge Riaño, solicita que en tema del seguimiento a temas estratégicos se incluya el de la formulación de la política y el diseño del decreto que lo reglamentaría. Por su parte Jorge Gamboa, del CLACP de Usme, considera que la mayor parte de los temas propuestos en el Plan de Acción pueden resultar lo que denomina “un saludo a la bandera” porque se trabaja sobre lo que otros priorizan y destaca la baja participación de los espacios por el número de delegados que asisten a este espacio, lo que podría ser un síntoma de la realidad de la participación.

De igual forma comenta que no es aceptable que luego de priorizar temas para la formulación de proyectos en cultural, desde la administración se haga una bolsa común y se le entregue la ejecución a particulares que no conocen los procesos, lo cual por solicitud de los asistentes, aclara que se relaciona con lo que sucede en las localidades.


En relación con este tema, Walter Nilson Atehortúa, del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras, recuerda que desde el Consejo Distrital se ha desconocido sus peticiones como representante de este grupo étnico para que se prioricen proyectos con enfoque poblacional y lo que se observa es un sólo proyecto donde no se reconoce a cada grupo o comunidad, lo cual también se refleja en el programa de convocatorias donde sólo la Secretaría contempla un premio para las poblaciones y la demás entidades no lo tienen contemplado.

Por su parte Martín Lugo Febres, representante del CLACP de Fontibón, hace algunos aportes tanto de forma como de contenido en relación con el desarrollo del primer objetivo del Plan de Acción y tienen que ver con aumentar los plazos en el seguimiento a la revisión del POT, incluir no sólo el tema de seguridad social para artistas y gestores, sino también el seguimiento a la ejecución de los recursos de Estampilla Procultura en general.

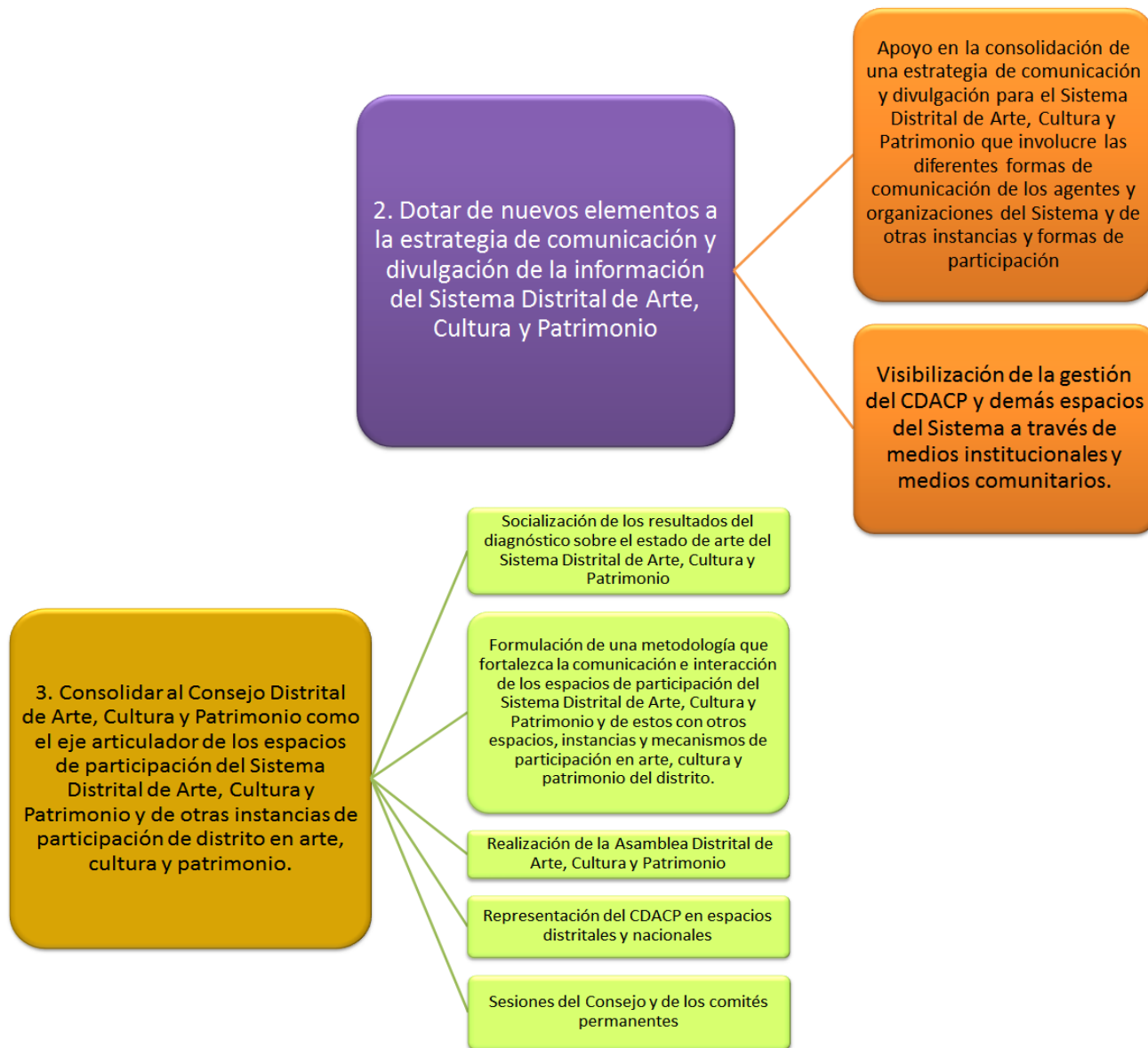
Igualmente considera que en el tema de los presupuestos participativos, el seguimiento no debe ceñirse únicamente a lo que esté sucediendo en Bogotá, sino también procurar que exista una participación en el Encuentro Nacional de Presupuestos Participativos que tendría como sede la ciudad de Leticia para el presente año para lo cual habría que destinarse el recurso por parte de la Secretaría para dicha representación, lo cual además propiciaría una relación y articulación con otros espacios de participación a nivel nacional, el cual es un tema que aún está incipiente.

*Con respecto al tema de la representación y la articulación con espacios nacionales, se aclara por parte de la Secretaría Técnica del CDACP, que dicho tema se ha retomado en el tercer objetivo de presente documento, donde además se contempla reactivar la relación con los espacios del Sistema Nacional de Cultura que no han sido convocados ni renovados por el proceso de revisión que se venía realizando por parte del Ministerio de Cultura.*




	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 17 de 21



Finalizada la presentación del segundo objetivo propuesto para el Plan de Acción, el delegado de Casas de la Cultura, Jorge Riaño, estima conveniente que dentro de las acciones se dé un lugar para el tema de la evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, toda vez que fue un compromiso establecido desde la última Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y se requiere en un momento que la participación en el distrito también se encuentra en plena evaluación. *Se aclara que dicho tema se encuentra contemplado en el tercer objetivo, por lo que se pide finalizar la presentación, además de establecer que para fijar un modelo de participación se requiere tener una línea más clara desde el Distrito.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 18 de 21

*Por su parte, Martha Amoroch, asesora de participación, comenta que de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Clarisa Ruiz, se tiene planteado realizar las elecciones durante el año 2013, toda vez que debe cumplirse lo establecido en el decreto 455 de 2009. No obstante se busca también generar los espacios para acoplar los momentos de análisis y evaluación sobre el tema de participación y también se buscará que el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, tenga su encuentro con el Alcalde Mayor para de esta forma entrar a intercambiar información sobre lo que la participación le puede aportar a la ciudad.*

Julio César Rodríguez Bustos, de la localidad de Usaquén, considera que no es respetuoso por parte de las instituciones que integran el Consejo, el abandonar la sesión sin haber finalizado la misma y más aun tratándose del tema de funcionamiento. *La presidenta del CDACP aclara que no fue falta de voluntad de las instituciones por hacerse partícipes del tema de Plan de Acción, ya que el desarrollo como tercer punto atendió un requerimiento de un integrante del Consejo Distrital, lo cual fue aceptado de manera plena.*

De otra parte el consejero delegado de Usaquén observa que igualmente no ha existido una dinámica del Consejo, aunque que se hable de reconocimiento y considera que los espacios de participación no deben esperar que la Secretaría Técnica los convoque para que exista una acción o acciones en concreto. *En este sentido, la presidencia del CDACP, comenta que no sólo se ha esperado que la Secretaría Técnica, porque también se han realizado encuentros con la Secretaria de Cultura, lo cual ha sido informado en las reuniones de Comité desde donde también se han trabajado temas como el aporte a la Modificación del Plan de Ordenamiento Territorial.*


Johana Tafur, delegada de la Mesa de Instituciones Educativas, está de acuerdo con que debe existir una autonomía por parte de los espacios, pero también como espacios de participación se debe tener en cuenta en el encargo social que se ha otorgado como representantes de los sectores de la cultura y para ello también adquirir competencias y generar capacidades para responder al encargo. Como parte de las instituciones de Educación Superior pone a consideración la oferta que desde este sector se tiene para los consejeros y consejeras o también dar provecho a convocatorias como la de Colciencias y la Convocatoria para proyectos de investigación.

Finalmente hace la invitación a participar de los encuentros que se realizarán con el asesor del Ministerio de Cultura de Portugal, quien compartirá su experiencia y para ello se pondrán a disposición varios cupos para los consejeros y consejeras que estén interesados en participar.

Jorge Gamboa, como delegado de la localidad de Usme, manifiesta estar de acuerdo con el aporte de Julio César Rodríguez en la necesidad de interactuar como consejeros y desde allí hacer también propuestas a la administración y no sólo esperar que lleguen los cambios y las reformas como sucedió con el cambio reglamentado por el Decreto 455, donde según el consejero, se dio una atomización de los espacios y los sectores.

Por su parte, Antonio María Rey, de la localidad de Antonio Nariño, comenta sobre la postura del delegado del IDPAC en dicho territorio, para quien el objetivo es minimizar y desaparecer los espacios de participación de representación, *ante lo cual el delegado de esta entidad comenta que no corresponde con la postura de la Administración Distrital. Comenta que si han existido discusiones internas como son la de la multiplicidad de espacios que coadyuvaron a dispersar la participación de las poblaciones y en dicho sentido se piensa en la forma en que se puedan definir los temas que puedan ser transversales y de allí articular los sectores que también deben tener agendas propias donde uno de los fundamentos sea el control social.*

Para Gloria González, la actual situación que enfrenta la participación es el resultado de una aplicación neoliberal al esquema del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, donde es evidente la disgregación

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 19 de 21

de los sectores. Adicionalmente, considera la consejera, el sector cultural cuenta con un número importante de contratistas y no de personas que vienen de procesos culturales populares, olvidándose del tema de comunidad, toda vez que no se responde a procesos sino a proyectos, dentro de un esquema legal para poder acceder a los recursos públicos. Finaliza sugiriendo que dentro del Plan de Acción se brinde un espacio para la realización de un Foro en que se permita la reflexión alrededor de temas como: comunidad, legitimidad y legalidad.

*Sobre la intervención de la consejera de la localidad de Tunjuelito, María Victoria Martínez, comenta que los espacios para el debate y la reflexión se han abierto. Un caso fue los Martes de Consejo Vivo, donde no fue evidente la participación y colaboración de los consejeros.*

Oswaldo Collazos, delegado del Consejo Distrital de Música, informa sobre la reunión de Comité que se realizó alrededor de la implementación de la Ley del Espectáculo Público, donde se discutió sobre la participación de un representante por cada uno de los sectores de las artes escénicas. En dicho encuentro, de acuerdo con el consejero de música, contrario al interés de fortalecer los espacios de participación se dejó abierta la posibilidad que la representación recayera en un delegado externo, subestimando la capacidad de los consejeros y consejeras.

*Al respecto, Martha Amorocho, asesora de participación, aclara que la propuesta de que la representación se haga por un invitado externo, partió del representante del Consejo Distrital de Arte Dramático y no de la Secretaría, entendiéndose que dicho sector considera que al ser parte del Comité podría inhabilitar a una buena parte de los integrantes del Consejo. Para la presidenta del CDACP, vale la pena tener en cuenta este tipo de posiciones y sobre todo por parte del Consejo Distrital de Arte Dramático, desde donde se ha decidido no enviar una nueva delegación al presente Consejo y si consideran importante cuando se trata de espacios donde se definen recursos.*

Para el cierre de la sesión, Jorge Riaño, propone que antes de pensar en un encuentro con el Alcalde Mayor, exista la claridad sobre la posición que llevaría el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para que pueda plantearse el respectivo debate frente a lo que la administración ha manifestado que se requiere en un marco de transformación de la participación. Por su parte, Julio César Rodríguez, sugiere que para un próximo encuentro del CDACP se pueda contar con información más detallada sobre la implementación y puesta en marcha de proyectos como Jornada Única y Atención a la Primera Infancia.


Con respecto a la aprobación del Plan de Acción del CDACP, se aprueba que ésta se realice a través de correo electrónico, una vez se conozca la versión definitiva.

Se finaliza la presente sesión a las 6:30 p.m.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

De acuerdo con el desarrollo de los temas pendientes, se programará una nueva sesión ordinaria, para lo cual existirá comunicación previa a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dicha convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 20 de 21

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Orden del día	Adelantar los temas de presupuesto e informe sobre el POT para contar con elementos al momento de la aprobación del Plan de Acción del CDACP	Consejero de Casas de la Cultura	Si
Presentación y aprobación de Plan de Acción del CDACP para el año 2013. Comité de Seguimiento del CDACP.	Incluir como tema de seguimiento la Política Pública de Casas de la Cultura	Consejero de Casas de la Cultura	Si
Presentación y aprobación de Plan de Acción del CDACP para el año 2013. Comité de Seguimiento del CDACP.	Ampliar las fechas relacionadas con el seguimiento a la propuesta de Modificación del POT que contemplaría la fase de implementación del mismo	Consejero Local de Fontibón	Si
Presentación y aprobación de Plan de Acción del CDACP para el año 2013. Comité de Seguimiento del CDACP.	Plantear como tema para una próxima sesión, la implementación de programas como Jornada Única y Atención a la Primera Infancia	Consejero Local de Usaquén	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar los cuadros comparativos con la información sobre la inversión de las localidades en el tema cultural, reflejada en los Planes de Desarrollo.	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos, SCR.D.
Enviar la información sobre las fichas de territorialización de la inversión de los proyectos distritales, y publicarla en el microsítio de participación.	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos y Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Realizar los ajustes acordados sobre el Plan de Acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Técnica del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Revisar el documento final del Plan de Acción para ser aprobado por correo electrónico	Integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 1 - 2013 / 10 de abril de 2013 / 21 de 21

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
No existe un concepto claro sobre lo que es un corredor cultural que permita ver al proyecto más allá de presentaciones en diferentes escenarios de la ciudad.	Consejero Distrital de Literatura y representantes de las entidades del sector.

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- *Presentación del presupuesto* aprobado para el sector arte, cultura y patrimonio, vigencia 2013 y ejecución 2012.
- 2- *Presentación de la propuesta de Plan de Acción del CDACP para el año 2013*

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

---

**MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ RUÍZ**  
 Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero  
 Presidenta CDACP

---

**MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ**  
 Directora de Arte, Cultura y Patrimonio  
 Secretaria Técnica CDACP

Revisó: *Maura Watson Fox, Consejo Distrital de Cultura Raizal.*  
*María Victoria Martínez, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero.*

Proyectó: *Ruth Soraida Celis*